

# DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos linéa por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no escedan de diez líneas de impresion Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscricion 7 reales al mes y 49 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 24 reales el trimestre.

Ultramar y estrangero, 27 rs. el trimestre. Los números sueltos se venden a seis cuartos. Se suscribe en la redacción y administración que se ballan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periodico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscriciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

### Año III. in equit.

## Viernes 4 de Encro de 1861.

Núm. 343.

## REGALO.

Con el número correspondiente al primer dia de Pascua, hemos regalado á nuestros suscritores un tomo de las poesías premiadas en los JUEGOS FLORALES del año de 1859 y un Almanaque, cuyo regalo se hará estensivo á todo el que se suscriba en el presente mes.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

Deseosa la Empresa de nuestro periódico de corresponder a la consecuencia con que sus abonados sostienen la publicación, ha decidido desde principio de este año publicar y dar á los señores suscritores, sin aumento de costo, un tomo dividido en cuatro entregas que contenga un compendio de historia de este mismo año, escrita por nuestro Director el señor Baron de Fuente de Quinto. Llevará el nombre de Apuntes históricos del Año de 1861.

Cada una de estas entregas comprenderá los sucesos de los tres últimos meses, y se dará á luz nno despues de trascurrido el trimestre.

Otra mejora nos proponemos realizar y es la de publicar dos veces al mes un boletin de anuncios en que se comprendan los de interés permanente que hayan sido de pago para la redaccion ó que pertenezcan á suscritores que lo hayan sido al menos durante seis meses. Ese boletin de anuncios no solo lo remitiremos à nuestros suscritores sino à todos los electores de diputados à Cortes de esta provincia y á los establecimientos que nos designen los interesados en los anuncios: de esa suerte no habrá ningun periódico que dé mas publicidad que el nuestro á los anuncios, cuya insercion se le pague ó que pertenezcan à suscritores, que constantemente le favorezcan.

## Noticias de España.

Por real órden de 24 de diciembre se ha dispuesto que las gracias otorgadas durante la campaña de Africa por dos ó mas acciones de guerra cuenten solo la antigüedad de la última entre las que se citen en las respectivas órdenes de concesion.

· Se han dictado por el ministerio de la Guerra varias reglas para la distribucion de donativos y aplicacion de las dos mensualidades mandadas abonar por real órden de 21 de junio último. Los capitanes generales quedan autorizados para disponer el abono de las dos mensualidades referidas, siempre que los interesados no puedan presentar las fées de defuncion de sus causantes. Se comprenderá en los beneficios de los donativos á los padres cuyos hijos naturales hayan fallecido en campaña, siempre que justifiquen que constantemente cuidaron de ellos, y análogamente á los padres adoptivos á falta de los legitimos. En la propia forma se comprenderá tambien á los hijos naturales y adoptivos de los fallecidos en la referida campaña, y á los abuelos de los mismos si estos no dejaron al tiempo de su muerte viudas, huerfanos ni padres. Tendran derecho asimismo á los citados beneficios las viudas, huérfanos y padres de los que en la referida campaña hubiesen fallecido á consecuencia del cólera ó de enfermedades contraidas á causa de las fatigas de la guerra. Lo tendrán tam-

bien las viudas, huérfanos y padres de los que á mano airada hayan sido muertos por los marroquies. Se considerarán tambien con derecho á donativo los confinados ó sus familias.

El regimiento de Murcia pasa á Tetuan; el del rey vendrá á la bahia de Cádiz y se dirigirá desde el Trocadero á Sevilla, donde va de guarnicion.

Con la animacion de costumbre se ha celebrado en Igualada la fiesta de los Inocentes. Muchos forasteros acudieron á presenciar los tradicionales festejos de aquel pueblo, en cuyo dia se pasea procesionalmente al «Rey Herodes,» y se saca una contribucion á todo el que no es del pueblo, concluyendo la funcion con un gran baile en la plaza. En medio de tanta broma y alguara no ha habido que lamentar ningun suceso desagradable.

La riada del Guadalquivir, que arrastró ganados y arbolados por las inmediaciones de Sevilla, arrojó á la orilla cerca de aquella poblacion, dos
enormes lobos muertos. El 27 comenzaron á bajar las aguas en todos los
puntos inundados.

El juez de primera instancia de Arcos estuvo el 25 practicando sin des-

Por eso el marinero que esperaba despertar en los brazos de su hermosa, incauto hácia la muerte caminaba y el horizonte de color de rosa que ante su vista mágico miraba, del destino la mano rencorosa trocaba en fuente de eternal quebranto: este es el mundo, tras la risa el llanto.

Entonces desata con furia tremenda indomito y bravo, feroz huracan, y trabase horrible, dudosa contienda, y rotas al viento las velas se dan.

Su fiero bramido que el ánimo aterra, unido al disparo del ronco cañon, conmueve los cielos, el mar y la tierra do quiera llevando su lúgubre son.

No cede su encono, y en rudo combate, cual torvo guerrero que aprieta el arnes, sacude, aniquila, destroza y abate las jarcias, la quilla, mesana y bauprés.

Crujiendo la nave so empuje violento en vano pretende la pobre luchar, en agua anegada, juguete del viento, abierto el abismo contempla del mar. Favor a las bombas, a el agua equipages con voz tremebunda gritó el capitan, y viveres inventada gritó el capitan.

y viveres, joyas, tesoros y trages del agua en el fondo sumiéndose van: Mas todo es en vano: la mar impelida Voga, voga
hácia la orilla,
donde brilla
mi clavel.
La impaciencia
ya me ahoga;
voga, voga
mi bajel.

Las largas horas cantando,
triste ya y desesperada,
me está en la playa esperando

Voga, voga, no te pares ni repares el turbion. Calma el fuego que se siente en mi ardiente corazon.

mi adorada.

Deja correr la humana criatura sin rumbo por do quier su fantasia, durmiendo siempre en sueños de ventura que desata la luz del nuevo dia: cada instante nos trae una amargura y jamás se nos cample una alegría... Esta es la triste condición humana, siempre esperando el dia de mañana!

## LA SEPULTURA EN EL MAR,

LEYENDA.

A mi querido amigo el conocido escritor don Antonio Alcalde Valladares.

> Con diez cañones por banda, viento en popa a toda vela no corta el mar, sino vuela un velero bergantin. (Espronceda.)

T. or a second rela-

Camina la nave con brio y aliento henchidas sus velas por ráudo Aquilon, cortando va el agua y hendiendo va el viento cual leve fantasma de ignota region.

Ni el cielo la aterra de nubes prenado, que á hundirla se apresta por siempreen el mar tampoco le impone turbion malhadado, ni el trueno ni el rayo la impiden vogar. Y sola y ligera las olas rasgando

(c) Ministerio de Cultura 2007

canso, cuantos esfuerzos eran imaginables para poder facilitar el tránsito al otro lado del rio á las comisiones de estadistica, colocando la pequeña lancha de propiedad particular en sitio á propósito, sujetándola con cuerdas que mas de una vez fueron rotas y arrebatadas por la corriente con grave peligro de las personas que en este trabajo se ocupaban, no pudiendo pensar en utilizar la balsa con que provisionalmente se verifica el paso en época normal, por hallarse destruida por el temporal. Con el objeto de dirigir y activar estas operaciones se constituyó en la orilla del rio con la autoridad local que en esta ocasion le prestó cuantos auxilios estaban à su alcance, desde la mañana del dia anterior y toda la noche hasta las cinco de la tarde, en cuya hora tenia la esperanza de que durante la noche disminuyese algo la estraordinaria: avenida del rio, estando dispuesta dicha autoridad á ser la primera-á dar el ejemplo de pasar á la orilla opuesta.

La academia central española de veterinaria ha reelegido su presidente para el año de 1862 al señor marqués de
Perales, y vice-presidente á don Ramon
Llorente Lázaro por haber dimitido dicho cargo el primer electo don Martin
Grande.

La suscricion para socorro de los cristianos de Siria asciende hoy á 427,206 rs.

En el seminario conciliar de Orihuela han entrado para seguir la carrera eclesiástica el actor dramático don José Castelló y su hijo.

A escitacion de los diputados señores Barrantes y Balmaseda, se reunirán el miércoles á la una los representantes estremeños para ocuparse de la situacion lamentable de Estremadura y proponer al gobierno los medios de remediarla.

El dictámen que la comision de presupuestos, relativo á 1861, presenta á

la aprobación de la Cámara vitalicia, se halla en completa armonia con el presentado por el gobierno y aprobado ya por el Congreso. Los gastos ordnarios del Estado, correspondientes al ejercicio del presente año consisten en la cantidad de 1,932.474,305 reales, y los ingresos ascienden á la suma de 4,968 millones 680,000 rs. El presnpuesto estraordinario de gastos para el mismo período representa 418.275,332 rs., y el de ingresos asciende á la misma cantidad.

Un telégrama de Ciudad-Real dice, que en Daimiel se han arruinado mas de cien casas.

Sin lucha ha sido electo diputado por Granada el Sr. D. José de Salamanca.

El dia 31 ha sido fusilado en la Coruña un cabo del regimiento infanteria de
Cuenca, llamado Mesa. Ha sufrido esta
pena á consecuencia de haber herido
alevosamente al ayudante de su regimiento.

## Noticias del estranjero.

Dice un periódico inglés que el duque de Norfolk, que falleció há poco, deja al Papa en su testamento un legado de 10,000 libras esterlinas.

Todos convienen en que el sitio de Gaeta vá á ser larguísimo, y en que para esperar algun resultado definitivo los sitiadores necesitan establecerle en regla y dar el asatto. Los sitiados no muestran la menor debilidad. Francisco II ha empezado por reducir la guarnicion á fin de desembarazarse de bocas inútiles, y comprendiendo el plan de ataque de los piamonteses aumenta las ya enormes defensas de la plaza, y adquiere grandes cantidades de viveres. Los sitiados montan nuevas baterías construyendo nuevos reductos, y nada en fin descuidan para sostener un largo sitio aun en la eventualidad de ser

atacados por mar. Por su parte los sitiadores tambien hacen grandes aprestos de ataque. La fragata «Desgeneys» descargó el dia 24 una bateria de cañones rayados, y gran cantidad de municiones.

Un artista de Paris ha hecho un descubrimiento que producirà una completa revolucion en las manufacturas de ebanisteria. Ha encontrado el medio de poner cualquier clase de madera tan flexible, que pueda recibir la forma que se desce, aun las labores mas delicadas, adquiriendo luego la dureza y consistencia del metal. Ya ha elaborado de este modo algunos magnificos artículos, como marcos de cuadros, servicios de escribir, aparadores, etc. Este invento va à abaratar precisamente el interesante ramo de adornos de lujo.

El 27 del mes último, se desplomó una parte de la muralla de la plaza de los Santos de Lisboa, á consecuencia del embate de las aguas del Tajo, que invadieron todo aquel sitio. El temporal de aguas y vientos era muy fuerte.

El general Afan de Rivera, que llegó dias pasados á Marsella procedente de Gaeta con una comision militar de parte de Francisco II, dice que hasta el caso de partir la escuadra francesa, el rey no capitulará sino con la brecha abierta, y que no cree aquel momento muy cercano si los piamonteses quedan reducidos á sus propias fuerzas, sean de tierra ó de mar.

Londres. Con el título de «Inglaterra tal cual es, ha publicado Mr. Kervigan un libro para demostrar que la
Gran Bretaña es mucho mas débil de
lo que generalmente se cree en el interior, porque la poblacion es corrompida, ignorante, sin religion ni moralidad. Dice que ocho millones de ingleses no saben ni leer; son felices entre ellos los que pueden comer carne
una vez al mes y tienen dos camisas

para cada año. Las 99 centésimas partes de la poblacion son pobres hasta un estremo horroroso. Y la centésima parte por el contrario, es rica, despótica, cruel, única que vota, que influ ye y que gobierna.

Un oficial francés se hallaba últimamente en una plaza de Gaeta hablando con el general Bosco y un oficial
prusiano. Una bomba cayó en el momento en que un destacamento atravesaba la plaza, y todos los soldados
se echaron al suelo, quedando solo en
pié el general y los dos oficiales estrangeros.

—«Vamos, hijos mios, levantaos, que ya ha pasado el peligro,» dijo un jóven que salia de una casa inmediata y que se puso á pasear con los oficiales.—Aquel jóven era el rey Francisco.

Se aseguraba en Nápoles el 22 que Liborio Romano, el ex-ministro de Francisco II, será encargado de formar un ministerio para Victor Manuel y á Cayour, como lo formó antes para Garibaldi. El tal Liborio es indudablemente un hombre admirable.

Los piamonteses, dice nna carta de Nápoles, se cansan de la resistencia y la inercia que encuentran en el pueblo napolitano. Se asegura que el rey Victor Manuel, testigo de las dificultades que presentan en los consejos de los consultores, ha pronunciado estas palabras: «Si yo no respetase tanto la Constitucion, dirigia mejor á los napolitanos.»

El elemento piamontés encuentra siempre las mismas dificultades en su aclimatacion en Nápoles. Ya no existe buena armonia entre los consejeros de la lugar-tenencia y el señor Farini. Dias pasados un republicano, el señor Libertini, estando en una casa estrangera, fué llamado como si el teniente del rey deseara hablarle. El carruage del señor Farini esperaba en la

su furia venciendo con fiera altivez por ondas y escollos se ya deslizando cual flecha certera, cual rápido pez.

Acrece furiosa la horrible tormenta, mas brava la nave sostiene la lid, y el sol temeroso, del orbe se ausenta y ráfagas cruzan de fuego el cenit.

> De pronto hiende el espacio de la noche borrascosa, dulce, triste y armoniosa, tierna cantiga de amor.

Voz mas bella que el suspiro de la muger que se adora, cuando á nuestras plantas llora de los celos el rigor.

Y alla sobre la cubierta del buque, audaz un marino sin que le arredre el destino ni aquel revuelto turbion, en alas del trueno envia a su bella idolatrada, que le espera enamorada melancólica cancion.

EL MARINO.

de mi pátria vagamente, y el aroma trae la brisa dulcemente.

vé ligero
sin temor
la distancia
detrás deja,
que me aleja
de mi amor.
Guarda mi España un tesoro
de mas precio á no dudar
que en su centro plata y oro
tiene el mar.

Voga, voga
barco mio,
que à tu brio
no atormenta
ni el relámpago
al lucir,
ni el rugir
de la tormenta.

Mi tesoro es mi querida,
y en su amor me siento arder,
yo á su antojo doy mi vida
con placer.

por viento furioso la llega á cubrir, and y dando tremenda, feroz sacudida, a la defenda de hundir.

Desaparece
y fenece
entre alaridos
y quejidos
de dolor.
Y la vida
conmovida
ve esta escena
toda llena
de terror.

II

POBRE NIÑA!

A la mañana del siguiente dia entre la gente del vecino puerto, la triste nueva con terror cundia aunque en tono callado y algo incierto.

Los hijos, las mugeres, los hermanos de los bravos que el buque tripulaban, de fervientes preces, suplicantes manos en sus dudas al cielo levantaban.

Y al contemplar con espantados ojos

4

puerta, en la puerta ocupado por esbirros, y el señor Libertini fue preso.

Se atribuye al gobierno del Uruguay el proyecto de declarar por niedio de de una ley que todos los estranjeros que poseen propiedades en el territorio oriental y que residen en ellas renuncian á su nacionalidad y son considerados orientales.

El convenio celebrado por los franceses con China, solo difiere del celebrado por los ingleses, en que estos se obligan á evacuar la isla de Chusan, y en cambio se les concede el territorio de Cowleon. Si à los franceses no se les concede territorio alguno en China, en cambio han obtenido la devolucion de todos los establecimientos religiosos y de caridad confiscados á los cristianos, como tambien los cementerios y sus dependencias. and administration and many lander was a language to hit .

El baron Gros refiere en los siguientes terminos su entrada en Pekin. «Quince mandarines de gran uniforme y à caballo, salieron à recibirme à la entrada de la ciudad, y despues de saludarme me condujeron à presencia del principe, que me esperaba en el «Li-Pou,» ó tribunal de ritos. Cerca de dos horas tardamos en llegar, por medio de las oleadas de un pueblo mas curioso que hostil. Mi palanquin se detuvo en el patio que precedia à la sala dispuesta para la firma del tratado. Cuando vi al jóven principe levantarse con todo su séquito y salir à mi encuentro, hice detener à los que me conducian y me acerqué à pie al principe, antes que este atravesase el umbral de la sala. El principe me tendió la mano, que yo estreché inclinándome, y le dije que le daba las gracias por haber enviado mandarines á recibirme á las puertas de la ciudad, añadiendo que me creia muy honrado con firmar à la par de él, una paz que esperaba no se turbaria en lo venidero, por lo cual tambien hacia votos S. M. el emperador de los franceses. El principe me alargó nuevamente la mano, y me indicó un asiento preparado para mi ásu izquierda, que es el puesto de honor en China.»

### PARTES TELEGRÁFICOS.

A The Hard and the second Viena 30.

Escriben de Pesth que la ordenanza imperial mandando la reunion de Treiwodia el Banat á la Hungria, se funda en los derechos reconocidos de la corona de Hungria.

Los derechos y las pretensiones de la narracion serva, deberán estar formulados por una diputacion serva, y sometidas à la próxima Dieta de Hungria como proposiciones reales.

Turin 30.

Se ha publicado el decreto de disolucion de la Cámara de diputados.

Acaba de llegar S. M., con el principe de Carignan. Una multitud inmensa aclamó al rey y ba habido iluminacion.

Napoles 20.

Corren rumores de que la escuadra francesa ha dejado á Gaeta y de que los navios italianos se dirigen à aquella plaza.

Gaeta 25.

A pesar de la lluvia y de la nieve, el fuego es terrible; llega hasta la parte mas lejana de la ciudad. Los oficiales han-protestado su fidelidad para con el rey.

Paris 30.

Dice «La Patrie» que puede afirmar á pesar de lo que ha dicho, que la Francia no se ha hecho al gabinete de Viena proposicion alguna directa ni indirectamente tocante al Véneto.

Lóndres 31.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento del 6 por 100.

Nápoles 30.

La escuadra francesa continúa en Gaeta.

En Nápoles se procede á la movilizacion de batallones de la Guardia Nacional.
Paris 4.

· El «Monitor» publica hoy gran número de nombramientos de caballeros de la Legion de Honor.

Al general Montauban, gefe de la espedicion China, se le ha concedido la gran Cruz de la misma orden.

El «Monitor» ha inaugurado hoy la publicacion de su anunciado «Boletin politico.»

Viena 4.º

El conde Ladislao Telesi ha sido puesto en libertad, despues de hacer personalmente al emperador la promesa de que en lo sucesivo se conducirá como súbdito fiel.

El conde Teleski estaba condenado á muerte por delitos políticos, y de aqui provenian los temores de que peligrase su vida.

## Miscelanea.

Folletin.—Ayer concluyó la pieza Quiero dinere, y hoy empezamos á publicar la preciosa leyenda que verán nuestros suscritores. Como nuestro constante anhelo se dirije á proporcionar á nuestras lectoras novelas tan lindas é interesantes como La Gota de Tinta y demás que llevamos publicadas, hemos adquirido una francesa que, indudablemente à la ternura y el sentimiento, reune el interés y la novedad que dan a sus obras los buenos escritores traspirenáicos. Estamos seguros que Los Dos Amores ha de tener una acogida satisfactoria.

Duro en ella.—Ilay una casa en Córdoba, que hace tiempo viene siendo un foco de escándalos: esta casa, contra la que ha gritado muchas veces la prensa, esta junto à la plazuela del Tambor, ó como si dijéramos, en medio de la poblacion. El mártes en la noche llegó el escándalo á todo su apogéo; pues segun se nos han quejado varios vecinos, no se oian mas que imprecaciones, blasfemias, maldiciones, etc., concluyendo con quitarle á uno tres ó cuatro dientes con la coz de una escopeta, y gracias que apareció un celador y puso algun órden en aquel bodegon. Esperamos que la autoridad tome sus medidas y acabe de una vez con esa casa de desordenes y algo mas.

Adios. - Adios para siempre, año mil ochocientos sesenta, - anda con Dios año ingrato, -anda con Dios y no vuelvas .- Yo te di la bienvenida, - yo te dije mil lindezas,-y tú me has pagado mal,-que tienes el alma negra .= Yo te pedi, há doce meses,-treinta o cuaren-

ta talegas, -una muger muy bonita = y que no fuera coqueta.-Yo te pedí que mis primes—se fueran todos á América -y que no les diera nunca-por venir á ver su tierra, - y te marchas, año ingrato, y pobre y triste me dejas, y continúo soltero-haciendo una vida honesta,-y mis primos me persiguen-insultándome dó quiera,-llevando lujosos trajes,-ricos estambres y sedas,mientras que yo, pobre y pobre-duermo en una gazapera, -revuelto entre paja mala,-tapado con una estera,-sin abrigos ni almohadas donde poner la cabeza. — Tú alborotastes al mundo — con mas de quinientas guerras, - aquí muriendo á balazos, -allí por culpa de suegras; y por en todo danzar, -además de en las quimeras,—nos mandastes un diluvio-porque ranas nos volviera-y nos subiesen el pan-sin que bajarse pudiera, porque entonces perderian -- los hombres de la conciencia.-¡Qué mal nos pagaste, anol-Anda con Dios, mala estrella!-que siempre recordaremos-el tal ano de sesenta.

Esta es una. — Las mugeres tienen ocurrencias muy felices; hé aquí una muestra: Cierta señora estando retratándose, interrumpió al fotógrafo diciéndole: «amigo mio, este retrato está destinado para mi querido esposo, y como se halla ausente algunos dias, desco que mi semblante esprese el dolor que siento por estar separada de él, la indignacion que me causa la conducta de mi suegra y el placer que esperimento al considerar que dentro de poco le haré padre de un robusto niño.»

Mi vecina. — En frente de mi casa —vive una niña,=que mata con los ojos - á los que mira; - pero poco la muerte -me importaria,-si me la dan los ojos —de mi vecina.

Negros son esos ojos-y anchas pupilas,-entre negras pestañas-dan luz al dia:-pues que del sol los rayos-siempre amortigua-el fuego de los ojos-de mi vecina.

En su rostro moreno-los ojos brillan, -y á una boca de amores-su luz envian,-y al mirar el conjunto-esa armoma, me muero por los ojos de mi vecina.

No sé en verdad, deciros—quién es la nina,-ni sé si es forastera-o aquí nacida;-mas puedo aseguraros-que no hay delicia, -como mirar los ojos -de mi

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS,

### COMUNICADO.

Sres. Redactores de La Alborada. Córdoba 3 de Enero de 1861.

Muy Sres. nuestros: Rogamos a Vds. se sirvan dar cabida en su periódico al adjunto comunicado, por loque le quedarán sumamente reconocidos SS, SS, SS, Q.

B. SS. MM .- (Siguen las firmas.) «Habiendo visto en los diarios de esta Capital un comunicado, que firman varios labradores de la misma, asegurando que la Candidatura de D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda no ha sido presentada por el partido progresista puro, sino por la Hermandad a que pertenecemos, no podemos menos de hacer presente:

1. Que no ha habido tal acuerdo de la corporación para votar à ese ni à ningun otro Candidato, pues en tal caso, la mayoria que firmamos esta aclaración, hubiera decidido dar su apoyo al Exemo, Sr. General D. Rafael Echagüe, á quien estamos dispuestos a prestar nuestros sufragios, y

2. Que en caso de ocuparse la Her-

mandad de una cuestion esencialmente política, y agena á sus estatutos, con el objeto de conseguir alguna gracia ó defender sus derechos é intereses cerca de las dependencias públicas, creemos que el medio menos á propósito para lograr este objeto, es el de lanzarse á presentar un Candidato de opósicion.»

### Boletin religioso.

THE RESERVE OF THE PROPERTY.

Hoy.—San Aquilino y cps. mrs. Jubileo circular, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 31 DE DICIEMBRE. 3 por 100 consolidado... 50-80-00-00. 3 por 400 diferido..... 43-42-70-00. Deuda del personal...... 20-15-20-20.

Acciones de carreteras. De abril de 4,000, 98-00. Id. de 2,000, 00-00. De junio de 2,000, 97-50. De agosto de 2,000, 96-00. De julio de 2,000, 97 -75. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-30. Canal de Isabel II, 111-25. Obligaciones del Estado, 94-50. Carpetas provisionales 00-00. Banco de España 212.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 2 al 3 de enero.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas, 240 de 47 112 à 50. Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra. Aceite fresco á 64 reales arroba en la

Añejo á 70 rs

ciudad.

Idem en los molinos de 49 á 50. Al por menor, á 14 cuartos panilla. Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la córte se vendieron el 29 1336 fanegas de trigo, de 45 á 51 114 reales fanega, Quedaron por vender 4259 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1<sub>1</sub>2, vieja de 23 á 24 412. La algarroba á 31 010. Trigo trechel de 00 010 á 56 rs. fanega.

SEVILLA.-Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 2 de enero de 1861.

Trigo de 50 a 65.—Cebada, de 00 á 32 112.

MALAGA.-Mercado de la Alhondiga del 29 de diciembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 57 á 70. Id. de 2.ª de 51 á 68.—Id. de 3.ª, de 50 a 64.

GRANADA 24 de diciembre.-Trgio de 50 á 62.—Cebada de 32 á 36.— Habas de 50 á 56. -- Maiz de 54 á 59. Garbanzos de 100 á 120. - Yeros de 00 à 55. THE PARTY OF STREET

JEREZ 28 de diciembre.-Trigo de 55 à 61.—Cebada de 34 à 37.—Maiz de 59 á 60.—Habas de 58 á 60.—Alverjones de 00 à 00.-Alpiste de 00 à 60. - Garbanzos de 68 á 140. - Yeros de 00 à 00.

## ANUNCIOS.

## FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Con motivo de halfarse, interceptada la comunicacion por los puentes del Bembezar y Guadiato, se efectuará el paso de estos arroyos por medio de barcas en el interin que aquelles se hàbilitan, quedando en suspenso la marcha de los trenes anunciada desde 1.º de noviembre, último, y se establece provisionalmente la marcha siguiente, que principió el dia 30 de diciembre de 4860.

### SALIDA DE CÓRDOBA.

A las dos y cinco minutos de la tarde, llegando à Sevilla à las nueve de la noche.

### SALIDA DE SEVILLA.

A las siete de la mañana, llegando á Córdoba á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Nota. El servicio de mercancias y mensagerias tendrá lugar únicamente entre Palma y Sevilla y vice-versa, trasportándose entre Cordoba y Palma y vice-versa, nada mas que los equipages de los viageros y bultos de mensageria de poco volúmen.

### Mich Aufroness ele lie vielen .-

Periódico dedicado á los niños de ambos sexos, ilustrado con grabados en el texto.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, constando de 16 páginas en cuarto y impresión á dos columnas. El precio de suscricion es el de 14 reales el trimestre y 48 por año.

El que se suscriba por año y dé en en el acto 65 rs., se le regalará, franco de porte un Diccionario de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia Espanola, y aumentado con 20,000 voces usuales de ciencias, etc.

Está de muestra el número primero en la libreria de don Francisco Lozano, donde se admite la suscricion.

En la misma libreria se vende la Guiade Madrid y provincia, con cualro Almamanaques agrícola, higiénico, gastronómico y de costumbres, à 5 reales cada uno.

### All goenkoliceo.

Unico depósito de fósforos en esta ciudad de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla.

En la drogueria de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se espenden à los precios siguientes:

Una graesa de cajas de á 100 luces. 27 rs. Una docena de las mismas 20 cts. Una gruesa de 50 luces 16 rs. Un docena de las mismas 12 cts.

Tambien se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y queso de bela de superior calidad.

## EL COMERCIAL EUROPEO,

DIARIO DE LA TARDE

DE NOTICIAS UNIVERSALES Y ANUNCIOS.

Precio. - En Madrid & rs. al mes. En provincias 20 rs. el trimestre por el comisionado, 18 remitiendo el importe à la administracion en 39 sellos de & cuartos.

En el estrangero, 46 francos semestre, franco de porte.

En Ultramá. 100 rs. id. idr

Gratis 30 lineas de anuncios al mes á los suscritores.

Las que escedan de 30, á 8 mrs. cada'una.

A los no suscritores á 17 mrs. la

Los comunicados á precios convencionales.

Todos los domingos se reparte un número gratis conteniendo los anunciós insertados la semana anterior.

Cartilla de los Juzgados de Paz, por D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander: cuarta edicion, corregida y considerablemente aumentada:=Contiene entre otros muchos artículos y formularios para toda clase de juicios, el arancel de los derechos señalados á los secretarios y porteros por cada una de las diligencias que practiquen, con arreglo al real decreto y resolucion de S. M. de 28 de Abril de 1860.

Se remite franco de porte mandando diez sellos de los de cuatro cuartos, á Mariano Garces, calle Lepanto, en Sautander.

Bel Bowella.c. als Brannugggen, Idc. riódico destinado al fomento de los intereses del lugar doméstico. Aparece los dias 4.º y 15 de cada mes, constando de 32 grandes columnas, de buen papel é impresion, y en forma que puede encuadernarse.

El precio de suscricion es el de 16 rs. al año.

Se suscribe en la libreria D. Francisco Lozano'.

### Panindani.

Prontuario de quintas por el doctor don Pascual Pastor, catedrático de la universidad de Valladolid, vocal facultativo de la junta provincial de Beneficencia: segunda edicion, notablemente reformada. En esta edicion no se ha omitido ley ni real decreto que deba-tenerse en cuenta para resolver todos los casos de escenciones físicas, ora en ayuntamientos, en cajas, como en con\_

sejos: acompaña tambien un diagnóstico para el contenido de cada número, y en muchos se indican los medios que se suelen emplear en la simulacion. La parte de responsabilidad l'acultativa, asi como la de derechos es nuevamente tratada en esta obra.

Se encuentra de venta en la librería. de D. Francisco Lozano, á 12 reales el ejemplar. the state of the state of the state of

### willing to each Can u'ildan lalli.

Sus aventuras, espediciones y empresas en América, Roma, Piamonte, Sicilia y Nápoles en 1834, 1848, 1859 y 1860. Obra que comprende los mas curiosos episodios y los sucesos mas importantes en el órden militar y político del actual dictador de la Sicilia. Se publica por entregas de 16 páginas en folio, con grabados intercalados en el testo. Preció de la entrega 10 cuartos, estando de muestra la primera en la citada libreria de D. Francisco Lozano.

La olicina de los señores J. Pillet y Compañía, que anteriormente estaba establecida en el Campo de al Merced, se ha trasladado á la calle de San Pablo núm. 51.

# DENTISTA MECANICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando,

con exageradas alabanzas propias : frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose à ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan dificil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerte obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el desco de llegar à la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados à la masticacion, sin los que, à mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupandose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

(antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascirar

conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

# BAZAR DE CAMAS INGLESAS SUPERIORES DE MIERRO DULCE Y DE BRUNCE

### BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina à calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas su-

periores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 414 dagos.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los senores Pando y Acha de Sevilla: y á los mismos en Córdeba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Malaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 ir 45.

### LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA . DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Sale los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscricion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscricion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

### 

Desde San Juan de 4861, se arrienda la casa principal núm. 2, calle de los Manriques, con cochera que cae al campo Santo, una paja de agua procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuadras, pajar, graneros, jardin y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Esamo, señor marqués de Benamejí, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento.

### Al publico.

-ti-b alog the describings

En et taller de encuadernacion de don Antonio Martinez, calle del Ayuntamiento n.º 1.º, se hacen toda clase de eucuadernaciones à precios sumamente arreglados.

Editor responsable, ACISCLODEPRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, à cargo de D. José Gomez.

(c) Ministerio de Cultura 2007